



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

11 de marzo de 2014

Dr. Manuel Valdés Pizzini
Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias
Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Valdés Pizzini:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse tres senadores para sustituir a los senadores Pedro Vásquez Urbano, Rosa J. Buxeda y Carlos U. Pabón, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2014.

El senador Pedro Vásquez Urbano finaliza su primer término como senador, pero puede ser reelecto, ya que puede servir dos términos consecutivos.

Los senadores Rosa J. Buxeda y Carlos U. Pabón son elegibles para ser reelectos, ya que la fracción del término servido en sustitución de los doctores Diana Rodríguez y Uroyoán R. Walker no se incluye en el cómputo.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

LPM

c: Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino